

Canelones, 23 de noviembre de 2010.

VISTO: que la Dirección General de Cultura de la Intendencia de Canelones en instancias de organizar un evento en conmemoración de los "100 Años de la Camiseta Celeste", convoca a este Legislativo a integrar una Comisión con dicho fin.

RESULTANDO: I) que en el mes de agosto próximo pasado se cumplieron los 100 años, pero el cronograma de festejos a nivel nacional ocupan todo el año incluyendo el 2011,

II) que en el entendido que nuestro departamento es cuna de la bandera y que ha venido realizando una labor muy importante en cuanto a la instalación de sus nuevos símbolos departamentales, no puede estar ajeno a estos festejos.

CONSIDERANDO: que se toma conocimiento de los presentes, apoyando en un todo lo planteado, y asimismo se designa para integrar esa Comisión Organizadora, al señor edil William Galiano, integrante de esta Asesora.

ATENTO: a lo establecido en el Art. 19, Nral. 12 de la Ley Orgánica Municipal N° 9515, la Junta Departamental,

RESUELVE:

1.- Designase al señor edil William Galiano para integrar la Comisión Organizadora en el marco de la conmemoración de los "100 Años de la Camiseta Celeste", en un todo de acuerdo con lo expresado en el cuerpo de la presente.

2.- Comuníquese a la Dirección General de Cultura de la Intendencia de Canelones.

3. Aplíquese el Artículo 72 del Reglamento Interno, en la excepción prevista en el inciso 3ro.

4. Regístrese, etc.

Carp. N° 320/10 Ent. N° 610/10.

ORQUIDEA MINETTI
Presidenta.

JUAN RIPOLL
Secretario General.
MS.